



OFICIO N° 116276
INC.: solicitud

Irg/asj
S.63°/373

VALPARAÍSO, 25 de agosto de 2025

El Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las acciones que se dispondrán, a fin de resolver el problema de las calles de la comuna de Colina, con particular enfoque en la existencia de proyectos destinados a la mejora de Calle Lo Seco, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6ED5D7E702D239D6



Valparaíso, 21 de agosto de 2025

*De: H. Diputado de la República
Rubén Oyarzo Figueroa*

*A: Seremi de Obras Públicas región Metropolitana
Sr. Moisés Sáez Huera*

Junto con saludar cordialmente, el presente oficio tiene por objeto poner en su conocimiento la preocupante situación que están viviendo los vecinos de Colina, especialmente en Calle lo Seco, una de las arterias principales de la comuna, que en la actualidad se ve afectada por una serie de hoyos, que impiden el buen desplazamiento y el libre tránsito de personas y vehículos.

Es de suma importancia, especialmente en invierno, que estas calles no signifiquen un riesgo para quienes las transitan y para quienes viven en dicha zona.

Por lo expuesto, requiero que informe a la brevedad las acciones que dispondrá para resolver este problema, además de detallar si existen a la fecha proyectos destinados a la mejora de dicha calle.

Para los vecinos y vecinas de Colina es menester una rápida solución, toda vez que dicha calle hoy resulta un verdadero peligro para la comunidad.

Para mejor comprensión del problema, adjunto fotografías.

Sin otro particular, le saluda atentamente;

Rubén Oyarzo Figueroa
H. Diputado de la República







FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBÉN OYARZO F.

